

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Martes 28 de Octubre de 1919

Año XXXV - Núm. 10.864

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

La política a través de la prensa

Una semana lleva el Sr. Burgos Mazo declarándose pesimista por la mañana, optimista por la tarde, y de madrugada diciendo que las noticias son contradictorias, en cuanto se refiere al grave problema ferroviario.

Y en este tejer y destejer de engaños se está dejando el Gobierno vencer por la realidad que le hará despertar del sueño sociológico que padece.

El Sr. Burgos Mazo, un sociólogo a la violeta, que cree que la solución de los graves problemas pendientes en el mundo, y que cuyos reflejos llegan a España, tienen su solución en la complicada y precipitada serie de proyectos que anuncia para el Parlamento está desviado en el concepto erróneo de la realidad.

Y la realidad es, que la huelga general ferroviaria avanza de un modo alarmante.

Si el Gobierno no consigue hacer respetar su autoridad, seguramente que tendrá que telegrafiar la mala noticia a Su Majestad el Rey de que en España se ha declarado una huelga general ferroviaria.

Grande, si este sucede, será la sorpresa que reciba el jefe del Estado, que ejecuta en el extranjero labor que debía estar encomendada a sus prohombres de Gobierno y a sus grandes figuras diplomáticas. Seguramente que si tal sucede, en el mismo telegrama el Gobierno debe anunciarle la cuestión de confianza o la dimisión con carácter irrevocable.

Y si a la amenaza ferroviaria se añade el acuerdo resultante del congreso patronal, no hay para qué decir que la situación no puede considerarse transitoria.

Y este no es un fútil pesimismo del comentarista, sino una afirmación que rueda por toda la gran prensa.

La obra del ministro de la Gobernación, en medio de esta horrosa revelación, va a quedar sola a sus amigos. Esa obra que ha servido a sus amigos. Esa obra social del Sr. Burgos Mazo va a quedar acuita. Va al abismo del brazo de los proyectos de reconstitución del señor Calderón.

Es crítica la situación del Gobierno. La actualidad manda, se impone mucho más que el manifiesto laberíntico del señor Maura; mucho más que las conjuras políticas.

No han querido los hombres que ocupan el Poder, seguir la pauta de ir resolviendo y construyendo, y al final nos ha resultado que sigue, que quiere gobernar con el procedimiento de preparar labor y más labor para las Cortes; proyectos que se hundan en el orden del día.

Se pedían otras cosas, y empezó bien el Gobierno a componerlas con ellas. Pero luego... luego durmió y a ello contribuyó la presa sociológica del señor Burgos Mazo.

No es culpa de nadie tal error.

Hay está la situación mucho más grave que cuando entró este Gobierno, y dentro de unos días lo estará mucho más.

Únicamente si la Federación Patronal volviera sobre su acuerdo, el Gobierno encontraría algún aliento más, pero son bien terminantes las manifestaciones consignadas por aquella entidad en su manifiesto a la opinión.

Bien conoce esta Federación—dice—y es la primera en lamentarlo, que por efecto del lock out muchos obreros que protestan sordamente contra la actuación sindical y que sólo por debilidad de hecho ingresan en las filas de los sindicatos y también alimentan la caja sindical, sufrirán inocentemente las consecuencias del lock out; pero los patronos no pueden seguir a los obreros en su debilidad.

La Federación Patronal, al adoptar tan grave resolución, invita a los obreros sensatos a que mediten sobre la funesta influencia de sus adonados mandatarios y adopten, frente a la futura ruina de la industria nacional, la actitud decidida y valiente que adopta esta Federación, en el entendido de que serán los primeros beneficiados, pues los patronos están dispuestos a llegar en su cordialidad y su amor por la causa de la justicia hasta donde sus esfuerzos en el porvenir de la patria aconsejen.

Después de tan categóricos párrafos, es lógico que la inquietud se adueñe, de nuestros gobernantes.

+
PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Gonzalo García Canillas

que falleció en Candelario el día 29 de Octubre de 1918
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa, D.ª María Antonia Muñoz; hija, Amelia; padre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos y demás familia.

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y le tengan presente en sus oraciones.

El funeral, cabo de año, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, de Candelario, el 29 del corriente.

En dicho día habrá misas en las iglesias del Castañar (Béjar), Vitigudino, Rítoles, Morcillo, Holguera, Montehermoso (Cáceres), Tejares, y Candelario, todas ellas por el eterno descanso de su alma.

Ferrocarril de Salamanca a Ledesma.

Parece que una compañía norteamericana tiene el propósito de construir el ferrocarril de Salamanca a Ledesma, acudiendo al efecto a la oportuna subasta que con tal objeto celebre en plazo breve el Estado para otorgar la concesión.

Al efecto de tomar datos para la comprobación del trazado por dicha compañía y realización de las modificaciones que sea preciso introducir, ha llegado a esta capital el actual concesionario y autor del proyecto, nuestro particular amigo D. José Prats y García Olalla, ingeniero profesor de la Escuela de Minas, de Madrid.

Celebraremos que pronto se realicen los vehementes deseos de los habitantes de Ledesma y pueblos emplazados en la futura línea férrea.

EL DIA EN EL CONCEJO

EL PROBLEMA DE LA GUARNICION Y LOS CUARTELES

Hablando con el alica de.

Al medio día de ayer nos recibió el Alcalde en su despacho oficial del Ayuntamiento. Al Sr. Paradinas le interrogamos acerca de la palpitante cuestión del alojamiento provisional de las fuerzas de infantería en el palacio de Anaya, de las obras a realizar en este edificio, del anunciado empréstito para la ejecución de las del cuartel de la Cárcel y del estado de la firma de la escritura de los terrenos adquiridos en las Afueras de Zamora y Toro para la construcción de cuarteles.

Y el Alcalde nos dijo:

—Los técnicos que acompañaban al capitán general de la región, señor Salcedo, visitaron el Colegio de Anaya, cedido, como ya se sabe, por tres meses, para alojamiento de las fuerzas. Del edificio, como es natural, quedaron encantados.

—El general no visitó el edificio?

—No. Ya le conocía por visitas anteriormente hechas a Salamanca.

—¿Y qué obras serán precisas ejecutar? ¿Serán muchas? ¿Serán de larga ejecución?

—A juicio de los técnicos, las obras serán realmente insignificantes, reduciéndose a blanqueos y derribo de algunos tabiques, en cuyos trabajos se emplearán quince días.

—¿Nada más?

—Supongo que, como alojamiento provisional, muy pocas serán las que se hagan. Y en estas habrá que incluir la cocina y retretes.

—¿Y oficinas?

—Se aprovecharán unas habitaciones que con sólo blanquearlas quedarán dispuestas.

—El importe de las obras, ¿a cuánto ascenderá?

—Aún no está fijado, pero puede calcularse en unas cinco o seis mil pesetas.

—¿Que pagará el Ayuntamiento?

—Sí, de la consignación de obras que figuran en presupuesto.

—De modo que las fuerzas podrán venir enseguida?

—Inmediatamente que el alojamiento quede dispuesto, a la mayor brevedad posible he de encargarme yo de ello. Las obras comenzarán hoy mismo. Y una vez que el local esté en condiciones de habitabilidad, que otros se encarguen de hacer que el general Tovar envíe las compañías prometidas, con su plana mayor y banda de música.

—¿Y qué hay del empréstito para las obras del cuartel de la Cárcel?

—Todo está ultimado para que pase a conocimiento y sanción de la Junta municipal de Asociados. Tiene esta Junta que prestar su aprobación al acuerdo del Concejo. Y yo así lo espero, pues no creo que encuentre el proyecto del empréstito obstáculo alguno en el seno de la Junta administrativa.

—¿Cuándo se reunirá la Junta?

—El lunes próximo.

—Y si la Junta aprueba el empréstito y éste se cubre, las obras en el cuartel de la Cárcel han de comenzar enseguida, ¿no?

—Así pienso que suceda, pues es preciso realizarlas en el término de los tres meses, por los que ha sido cedido al Colegio de Anaya. Y aquí sí que conviene insistir y repetir que el palacio de Anaya volverá a su estado de hoy en el plazo señalado. Las fuerzas saldrán de él cuando terminen las reformas de la Cárcel. Ya sé que por la ciudad se dice que las fuerzas, una vez acomodadas en el antiguo Gobierno civil, no lo abandonarán nunca. Esto es inexacto. No hay razón ni motivo alguno para pensar de este modo. El alojamiento que en el palacio de Anaya se ofrece a Guerra no tiene otro carácter que el de provisional, con plazo señalado, precisamente para el tiempo que allí han de permanecer los soldados. Y saben todos que el motivo de ofrecer este alojamiento mientras se ejecutan las obras en el de la Cárcel, obedece al deseo de que enseguida vengán los soldados y estén ya en Salamanca, como prenda segura de que el gasto que en el edificio aludido de la Cárcel se haga no será en balde.

Por otra parte, tampoco para nadie es un secreto lo especialísimo del actual momento político para que sea aprovechado como es debido y podamos ver realizadas las aspiraciones militares de Salamanca. Si este momento pasa, si la situación política cambia, y no la hemos aprovechado, entonces es muy posible que todo pudiera quedar en dicho. Por eso fué la prisa y el desho ferviente que teníamos todos de poder disponer del edificio de Anaya, puesto que las obras del de la Cárcel tardarán tres meses en estar hechas, sin contar, además, con los naturales e indispensables trámites a que ha de ajustarse y someterse el anunciado empréstito municipal.

—Y con respecto a los terrenos adquiridos para las construcciones de los cuarteles de caballería y de infantería, ¿cuándo se firma la escritura?

—De este asunto hablé con el señor Capitán general y le advertí que los terrenos estaban ya en su integridad adquiridos y que, por lo tanto, podría dar las órdenes para que viniesen a Salamanca los representantes de Guerra precisos para proceder a la firma de la escritura. El señor Capitán general me dijo que así se lo comunicaría al ministro de la Guerra, para que éste le circulase la orden necesaria. Así es que la firma no se hará esperar.

—¿Nada más?

—Por hoy, nada más.

Y nos despedimos del alcalde, quien nos autorizó para hacer públicas las declaraciones que quedan redactadas.

DE LA AUDIENCIA

Por excesos de lenguaje

En la sección segunda compareció ayer el matrimonio vecino de Villoria, Pedro Sánchez Hernández y Petra Manjón González, a responder de un delito de injurias graves, por que en la mañana del 4 de Febrero último, dirigieron frases ofensivas a sus convecinos Juan Manuel González Barbero y su mujer Feliciano Cascón, por cuyo hecho estos se querellaron.

Según el letrado Sr. Riesco, encargado de sostener la acusación privada, los citados Pedro y Petra resulta-

ban ser autores y responsables de un delito de injurias graves, por el que los acusó, fundándose en las pruebas practicadas que a su entender lo acreditaban de manera evidente.

A las pretensiones de la acusación se opuso el letrado Sr. Castro Alburquerque, defensor de los procesados, sosteniendo que no existía delito por no haberse pronunciado en la ocasión de autos las expresiones que a sus defendidos se atribuían.

Informaron acusación y defensa para razonar sus opuestas pretensiones, y se declaró terminado el juicio para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadora.

Notas de Sociedad.

Han salido:

Para Madrid, el joven letrado D. José Fiestas, hijo mayor del gobernador civil.

—Para Ledesma, el propietario don Gaspar López Díez.

—Han llegado:

De su finca de Francos, los Condes de dicho título.

—De Zorita de la Frontera, donde han pasado una larga temporada, las bellas señoritas Martina y Teresa Redondo del Pozo.

—De Madrid, el médico D. Fernando Aparicio Sánchez, el industrial de esta plaza D. Manuel Peramato y la señorita Mercedes Pinuela.

Enfermos.

Se encuentra gravemente enferma en el inmediato pueblo de Miranda de Azán, la distinguida señora D.ª Filomena Marcos Escrivano, hermana de nuestro querido amigo D. Tomás Marcos Escrivano.

—Continúa enferma de gravedad la señora D.ª Amparo Camazón, viuda de don Cayo Alvarado.

—Deseamos la rápida mejoría de los enfermos.

Fallecimientos.

Esta mañana ha fallecido en Salamanca el presbítero D. Juan González Ramos.

Sacerdote de ejemplarísimas virtudes cristianas, dedicada su larga vida a la práctica del bien en ofrenda de su misión evangélica, había sabido rodear su nombre de respetos profundos y afectos arraigados, homenaje cordialísimo de cuantos pudieron honrarse con su trato y de cuantos tuvieron ocasión de agradecerle sus innumerables bondades.

Su muerte ha causado un sentimiento tan hondo como unánime, por el que enviamos el testimonio de nuestra más profunda participación a sus hermanos don Manuel, D.ª Ana María, D.ª Josefina y D.ª María de las Candelas, a su hermano político, D. Estanislao Fuentes, y al resto de su distinguida familia.

—También ha fallecido hoy el Sr. don José García Gómez, persona de afabilísimo trato y que, por sus excepcionales dotes de bondad y simpatía, se había granjeado sinceros afectos en cuantas personas se honraron con su amistad.

A sus desconsolados hijos: D. Juan (dependiente de la casa de D. Ricardo González Martín), Vicente, Teresa, Hortensia, José, Benigno, Jesús y Alejandra, y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame por tan llorada pérdida.

Aniversario.

Mañana hace un año que en plena juventud y víctima de rápida y cruel dolencia, falleció en Candelario, rodeada del cariño de los suyos y confortado con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad, el que fué ilustrado farmacéutico de aquella villa y querido amigo nuestro D. Gonzalo García Canillas.

A su aflijida esposa, D.ª María Antonia Muñoz; padre, D. Manuel García Cid y demás distinguida y estimada familia, les renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Varias.

Se encuentra en Segovia pasado una temporada al lado de sus padres, D. Julián González Esteban, oficial de correos con destino en Salamanca.

—Le han sido conferidos poderes comerciales al contable de la casa del señor Núñez, D. Enrique Pérez Martín.

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

LA CESION DEL COLEGIO DE ANAYA

La asamblea de anoche.

Las condiciones de cesión provisional del palacio de Anaya.—Una protesta? Un telegrama del capitán general para la firma de la escritura de los terrenos de cuarteles.

Al medio día nos hablaba el alcalde en los términos que dejamos trascritos en otro lugar de este número.

A las ocho y media de la noche nos enviaba un aviso para que concurriríamos al Ayuntamiento.

El ordenanza portador del encargo nos dijo que a las nueve estaría reunida la comisión de Cuarteles, con elementos de la industria y del comercio, para recibir la visita de los comisionados de la Junta de Colegios universitarios, encargados de poner en conocimiento del Concejo las condiciones en que hacía la cesión provisional del palacio de Anaya para alojamiento de fuerzas del Ejército.

A las nueve menos cuarto llegamos al Ayuntamiento. Presididos por el alcalde, hallábase reunidos los señores don Eduardo de Noy y D. Ernesto Amador Carrandi, en representación de la Junta de Colegios, y representantes de la Cámara de Comercio, Sociedad Patronal de Comerciantes e Industriales en número considerable.

El objeto de la reunión fué el de conocer las bases que la Junta de Colegios señala para la cesión del Colegio de San Bartolomé.

Las bases son las siguientes:

- 1.ª Autorización del ministro de Instrucción pública.
- 2.ª Que las obras que proyecte el Ayuntamiento, comisión o la entidad que de esto se encargue para el acuartelamiento, han de ser conocidas y aprobadas por el arquitecto de la Junta de Colegios, Sr. Vargas, y costeadas por las expresadas entidades.
- 3.ª Que las obras de saneamiento han de ser las ya proyectadas por el Sr. Arquitecto de la Junta y aprobadas por esta.
- 4.ª Que el ala del edificio correspondiente a la plaza de Anaya, tanto en su planta baja como en la principal, quedan reservadas a los usos que actualmente les destina la Junta o los que crea conveniente establecer.
- 5.ª Que a los tres meses será devuelto el edificio a la Junta en las mismas condiciones de solidez y estado actual.
- 6.ª Que las obras que se efectúen queden a beneficio de la institución, sin derecho ninguno a indemnización y sin poder sacar ni disponer de los materiales de construcción que existan o precedan de los derribos que se hagan.
- 7.ª Que respondan individual y solidariamente los señores de la Junta Pa-

DEL AMBIENTE SOCIAL

La sindicación sanitaria salmantina

Hablando con el Dr. Medina Corbalán.—La casa de la Sanidad provincial.—El palacio de D.ª María la Brava.—Las reformas hechas.—Los proyectos futuros.—La unión de médicos, farmacéuticos, veterinarios y practicantes.—Su significación y finalidad.

Uno de los brotes más robustos y fecundos que se injertan en la nueva modalidad social que está germinando, es la sindicación profesional.

En el nuevo horizonte que a la concepción estructural del Estado ha abierto la nueva aurora, tras la cruenta lucha cuyos rescoldos exagerados se van apagando en el Oriente de Europa, el movimiento corporativo de integración de las fuerzas de trabajo aines y conexas, va encauzándose a realidades planeadas en la limitación cada vez más difusa de la actividad motora individual, engrandándose en progresiva complicación en un gran mecanismo social, de cuyo conjunto global resurgirá potente la colectividad nueva en cuyo alborar estamos.

Al sector del trabajo industrial manual ha correspondido el primer avance, salpicado de dolores y rozamientos ineludibles y precisos en toda propugnación social: la estabilidad de los sindicatos profesionales, reduciendo al mínimo el individualismo y sus derivaciones, va aclarando las definiciones recordadas de los círculos y ruedas que se acoplan en una rotación histórica y constituyente que forja el porvenir no de lucha de clases, sino de agrupaciones jerárquicas que coinciden y se complementan en una actividad colectiva, basada en la concepción de los intereses y perfeccionamientos des- envueltos en la especializada división del trabajo.

Y todas esas agrupaciones profesionales vienen a integrar una humanidad nueva que haga imposible las luchas sociales ni individuales, convirtiendo las modalidades económicas en grandes empresas en floración fecunda del espíritu corporativo.

Ha subido ese nuevo matiz estructural a las llamadas profesiones liberales y en España, por circunstancias especiales, besquejadas en el ambiente social y político, han rote la marcha las clases sanitarias: médicos, farmacéuticos, veterinarios, practicantes, unidos por la ligadura de una función social única, la sanidad, han emprendido cruzada vigorosa de unión, que ya comienza a obtener tangibles resultados.

Atento el lápiz del periodista a sondear todas las palpitaciones del ambiente público y habida cuenta que en Salamanca se iniciaba entusiasta y decidido un movimiento de aquella índole, anoté, a escondidas de ese joven entusiasta, adalid férreo de la clase médica salmantina, que se llama Alfredo Medina Corbalán, unas palabras amistosas, cordiales, dichas con sencillez de charla íntima.

Espíritu inquieto el de nuestro amigo, su movilidad pasmosa, que tan pronto labora silenciosa y abeja ca su clínica, como gallardea en un florido discurso, pro dignificación de la clase, que gesta programas y reglamentos en que volcar sus ansias de ligar en haz apretado de entusiasmo y elevación a sus compañeros, le hemos sorprendido, y él, sin darse cuenta, ha ido engrandando una serie de cuestiones que nos ha parecido interesante recoger.

Hemos entrado en la casa de doña María la Brava, ese palacio de leyenda, evocador de una de las más bizarras hazañas de la historia salmantina; la grandiosa portada aún conserva su traza antañona, con sus escudos y su arco monumental y las cornisas labradas y las grecas ornamentales.

Nada hay en el exterior que desentone: las obras que en dicho edificio ha realizado el nuevo propietario, la entidad Centro Farmacéutico ha respetado la artística disposición de la fachada, y es esto una nota indudable de buen gusto.

En el interior ha sufrido grandes transformaciones y obras de restauración y adaptación a los fines para que se destina ese nuevo edificio social, que comenzando por ser almacén y domicilio de la clase farmacéutica, se ha convertido en el albergue y hogar común de las clases sanitarias provinciales.

De aquella casona, antigua, destaralada, ruinosa, apenas en el interior queda el recuerdo: la amplitud de aquellos salones, inhóspitos, oscuros, ha sido convertida, con acertadísima habilitación, en unos almacenes bien dispuestos y unos lujosos, confortables

departamentos en que se instalarán los colegios médico, farmacéutico, veterinario y de practicantes.

El zaguán ha sido decorado con sencillez y restaurado hábilmente: en la planta baja están instalados los almacenes de la Unión farmacéutica, abarrotados de existencias, que en una acertadísima cooperación de esfuerzos...

En el piso principal se ha alhajado amplio y lujoso salón de actos, de una gran capacidad, destinado a la celebración de actos sociales magnos, como asambleas, sesiones científicas, juntas generales, etc.

Otros salones más modestos sirven de domicilio social a los veterinarios y practicantes, entidades que hoy comienzan con vigoroso empuje y que si hoy aparecen modestamente y buscan el amparo de otras instituciones más fuertes...

Como el local es muy capaz, y el entusiasmo creciente, se ampliarán los servicios sociales hasta instalar una biblioteca circulante lo más copiosa posible, una hospedería para los asociados con objeto de ahorrarles la molestia y preocupaciones de un viaje improvisado...

Mientras, amablemente, fraternalmente, con la cordialidad que pone Medina Corbalán hablando de estas cuestiones, nos ha ido enseñando todo el edificio, no ha cesado de hablarnos del significado y alcance de la sindicación sanitaria provincial.

No es obstáculo, antes es una aportación preliminar y necesaria, la existencia de Colegios y Asociaciones profesionales sanitarias, por cuanto ellas son el núcleo primitivo al que se agrupan los individuos aislados...

A este efecto, nuestra convivencia bajo el mismo techo, es harto representativa, y es, desde luego, el paso primero para que la sindicación sanitaria provincial sea un hecho.

Hay multitud de cosas que yacen tiradas en el arroyo, y su misma claridad y facilidad parece que es motivo para que nadie se atreva a recogerlas; yo, comprendiendo que no hay más elocuencia que la de obrar, lancé esta idea de buscar la colaboración de las clases sanitarias en una obra común...

Sencillemente nos reunimos representantes de estos cuatro elementos sanitarios y la coincidencia se evidenció enseguida: la dignificación, la defensa, el apoyo de todos los que nos dedicamos a esta rama de las funciones públicas que cada vez van tomando más capital importancia.

Y en vez de mantener dispersos nuestros ánimos trabajosos, concentrarlos, unificando la fuerza de nuestra unión, y será tanto más fácil nuestra obra común.

Aquí está la obra que realiza el Colegio Médico, atendiendo a la educación y sostenimiento de huérfanos de médicos, las cantidades crecidas que se entregan a las viudas y familias de compañeros muertos, las que se envían al Colegio central de huérfanos, a más de la defensa vigilante, verdaderamente fuerte porque velamos por nuestros colegiados, y digase si esto realizado en común por médicos, farmacéuticos, veterinarios y practicantes, no alcanzará un progresivo desarrollo para todos.

Al presente, una comisión mixta estamos confeccionando el reglamento del sindicato sanitario, obra que llevamos con actividad y pulcritud, respetando las respectivas y justísimas aspiraciones de la clase, que el sindicato hará más viables y progresivas.

Este es, hasta ahora, cuanto hemos hecho y esperamos que en un futuro muy próximo ha de ser una esperanzada realidad en la vida social de la provincia.

Así nos dijo nuestro amigo y habla en sus palabras un contagioso fuego de entusiasmo, que han hecho de él un renovador del ambiente médico-social salmantino y que prenda ya en esta obra eminentemente simpática y consoladora, muestra de lo que puede un espíritu embocado en las modernas corrientes sociales, dándose en continuada y altruista labor de propaganda, cimentando misiones y elevando sobre ellas el edificio espléndido de la redención y elevación de una clase dignísima de honda influencia en la colectividad y mecanismos sociales.

Ruy-González.

pueden ser capaces los actores de más prestigio y de más sólida reputación. El público, en constante hilaridad, no cesó de aplaudir a los notabilísimos artistas, que muestran en su trabajo, rasgos y recursos personalísimos que permiten augurarles un venturoso porvenir.

Miguel Arteaga, como Mercedes García, sobresalen también en la escena. Actor de positivo mérito es el primero y tipo de boyolita voz y de gentil figura es el segundo.

Ver a Aniceto Murillo y Paquita Alcántara en Los chicos de la escuela, es hacerse a la idea clara de no esperar que mejore, actor alguno, la labor de estos dos admirables niños, verdaderos filones de arte y de buen gusto.

Los demás pequeños artistas cumplen brillantemente su cometido, escuchando justos aplausos Paquita Sánchez, Margarita Fernández, Carmela Moreno, José Pío, Vicente Prieto, Antonio Otero y Fernando Arteaga.

Para hoy: a las seis y media y nueve y tres cuartos; Te la debo, Santa Rita y De Sevilla a los corrales o el debut del Cirineo. Fin de fiesta por la niña Victorina Vidal, bailarina y canzonetista.

Para los días de los Santos, tradicionales en estos espectáculos, prepara la representación de Don Juan Tenorio, disponiendo para la obra una tan original, nada como sugestiva organización a tono con las dotes artísticas de los diminutos actores, y que seguramente responderán al favor que a esta empresa otorga el público de Salamanca, por la variación y amenidad que sabe prestar al cartel.

DEL CONCEJO

La sesión de mañana

Nota de los asuntos que se dará cuenta al excelentísimo Ayuntamiento en la sesión que se celebrará mañana a la hora de las seis de la tarde.

Acta de la anterior. Dictamen de la comisión especial, correspondiente en el expediente instruido a virtud de la denuncia formulada en la sesión correspondiente al día 8 del actual, contra el administrador de la taberna municipal (sobre la mesa).

Comunicación del Ilmo. Sr. D. Erique Esperabé, vicerrector presidente de la Junta de Colegiados universitarios, trasladando el acuerdo adoptado por dicha Junta, relacionado con el alojamiento provisional de tres compañías de infantería en el Colegio de San Bartolomé.

Dictamen de la comisión de Hacienda sobre forma de pago de los terrenos que ofrece D. Manuel Hernández, entre las afueras de la Alamedilla y ronda de Sancti-Spiritus.

Item ídem determinando el canon que deña Gertrudis Arroyo debe de abonar a S. E. por un kiosco que ha de establecer en la puerta de Zamora.

Item ídem sobre expropiación parcial de la casa núm. 29 y 31 de la calle de San Pablo, propiedad de D. Roque Sánchez.

Item ídem en la reclamación del gremio de cocheros dedicados al alquiler de carruajes por el arbitrio que se les exige. Los demás asuntos que despachan las comisiones antes de la sesión.

REMITIDO

Por la clase secretaria.

Con satisfacción inmensa he leído en EL ADELANTO correspondiente al día 21 del actual, diario que merece plácemes por el secretariado salmantino, como luchador incansable, por su imparcialidad en defensa de tan dignificada clase, relegada al olvido por los que han venido gobernándonos en el lustro de treinta años, las conclusiones acordadas en el partido de Ciudad Rodrigo y pueblo de Fuente de San Esteban, en la magna asamblea que celebraron mis honoradísimos compañeros los del campo llamado del Veltes, el 18 de dicho mes.

De dicha reseña fui encargado el culto y lobarioso querido compañero don Conrado Moro, a quien saludo efusivamente desde estas columnas y aliento para que luche con ardor ferviente hasta conseguir nuestras legítimas aspiraciones, como el héroe que, sin mirar peligros, se defiende frente a sus enemigos en el campo de batalla, sirviendo su cuerpo de escudo sagrado a la bandera de la madre Patria.

A la par que me sirve de gozo, me apesadumbran también las consideraciones que hace el Sr. Moro en su parte última de la reseña, como ha de doler a cuantos pertenecemos a la clase. ¡Qué situación más triste!

¡Pero es posible que no llegue el convencimiento a nuestros gobernantes? Pues qué, ¿lo que se pide es un absurdo, es imposible?

Aun no siendo competente en la materia, entiendo firmemente que por virtud de las facultades concedidas en la primera disposición transitoria de la vigente ley orgánica de los Municipios, puede y debe el señor ministro de la Gobernación proponer a los Cuerpos Legislativos la reforma de los malhadados artículos 123 y 124 de repetida ley municipal, en el sentido que se tiene solicitado multitud de veces, declarando la inamovilidad del secretario con la modificación de sueldos, teniendo en cuenta las presentes circunstancias, y para esto se tendrían en consideración el número de habitantes, pero que en manera alguna sea aquél inferior a mil pesetas.

Con ello daría pruebas de altruismo y se pondría un laurel sobre su frente al proteger y conceder lo que legítimamente y con la mayor humildad se pide, por el empleado asiduo, trabajador, jefe de la administración del Estado, sin cuyo auxilio, se dificultaría la vida de éste y sería, a no dudarlo, una remora considerable en la fuente de ingresos, que son el sostén del presupuesto de la nación.

Hay que luchar sin descanso para que sea un hecho, antes de que finalice el año actual, ábranse o no las Cortes, pues es llegada la hora de que podamos colocar en la meta la bandera de triunfo, y si no viéramos cumplidos nuestros deseos, triste es confesarlo, pero acudiría a los medios ilícitos, deshonrosos, para tan abatida clase, que han empleado la generalidad de aquellos que formulando reclamaciones análogas, respecto a sus empleos y sueldos, consiguen cuando pidiéren, con declaraciones en huelga en cuantos servicios se nos encomiendan que no son inherentes al cargo de secretario municipal.

Ramón Martín. Salmoral, Octubre 1919.

dría en consideración el número de habitantes, pero que en manera alguna sea aquél inferior a mil pesetas.

Con ello daría pruebas de altruismo y se pondría un laurel sobre su frente al proteger y conceder lo que legítimamente y con la mayor humildad se pide, por el empleado asiduo, trabajador, jefe de la administración del Estado, sin cuyo auxilio, se dificultaría la vida de éste y sería, a no dudarlo, una remora considerable en la fuente de ingresos, que son el sostén del presupuesto de la nación.

Hay que luchar sin descanso para que sea un hecho, antes de que finalice el año actual, ábranse o no las Cortes, pues es llegada la hora de que podamos colocar en la meta la bandera de triunfo, y si no viéramos cumplidos nuestros deseos, triste es confesarlo, pero acudiría a los medios ilícitos, deshonrosos, para tan abatida clase, que han empleado la generalidad de aquellos que formulando reclamaciones análogas, respecto a sus empleos y sueldos, consiguen cuando pidiéren, con declaraciones en huelga en cuantos servicios se nos encomiendan que no son inherentes al cargo de secretario municipal.

VIDA RELIGIOSA

Llamamiento a las teresianas. Como crononiamiento a los santísimos cultos que en honor de Santa Teresa se han venido celebrando durante los días 24, 25 y 26 en la iglesia de padres Carmelitas, de esta ciudad de Salamanca, las terciarias proyectan una visita interior, familiar, al sepulcro y al corazón de la Santa. Mañana, miércoles, 29, si el tiempo lo permite, cuantas personas deseen visitar las preciosas reliquias que conserva Alba de Tormes, pueden unirse a las teresianas, que irán a pasar el día en íntima conversación con el corazón de Santa Teresa. Allí os espere, junto al sepulcro y junto al corazón. A todas os invito a beber al corazón. A todas os invito a beber al corazón. A todas os invito a beber al corazón.

Nota. En el número de mañana se anunciará la hora de la salida del tren, y para ultimar detalles pueden, cuantas personas quieran ir el miércoles a Alba, asistir hoy martes, al anochecer a la reunión que las teresianas tendrán en la sala de Junta de los padres Carmelitas.

SUCESOS

Criada aprovechada.—Sustracción de 200 pesetas. El vecino de esta ciudad, D. Braulio García Paradinas, domiciliado en la calle de Pérez Pajol, número 4, compareció esta mañana en la Inspección de Vigilancia manifestando que el sábado nocturno, al abrir uno de los cajones de la mesa de su despacho, cuya llave había dejado puesta, que los objetos que contenía hallábanse en desorden, y al examinar una cartera que momentos antes había dejado con 600 pesetas, vio que faltaban 200.

Como día designado para verificar el aseo de las habitaciones, preguntó a la dencella, María Josefa Cortés, si había ella realizado la sustracción.

La muchacha respondió negativamente, a pesar de lo cual dijo D. Braulio tenía vehementes sospechas de que ella había sido la autora del hurto doméstico que denunciaba a la Inspección, en averiguamiento de la persona que pudiera haberse llevado las 200 pesetas.

Inmediatamente que quedó consignada la denuncia, el inteligente agente don Pedro Martínez, acompañado del guardia de Seguridad Lorenzo Hernández, se trasladaron al domicilio de don Braulio, procediendo a la detención de María Josefa.

Una vez en la Inspección, el probo y competentísimo jefe D. Bernardino del Vado, la sometió a un diestro interrogatorio, que en los primeros momentos resultó ineficaz por las negativas categóricas que oponía la detenida, pero completamente cercada por la dialéctica del señor del Vado, la María Josefa no tuvo más remedio que declararse autora del hurto.

Dijo esta que con el dinero habíase comprado unas botas en un establecimiento de la calle del Prior, las cuales había dejado en depósito en la misma tienda, dejando abonadas las 17 pesetas de su importe.

También había empleado cinco pesetas en una fotografía y otras tres había dado a una sirvienta.

El resto de la cantidad sustraída se lo entregó a un limpiabotas apodado el Perdigón, encargándole que le comprase un collar y un mantón.

El Perdigón desatendió los encargos y se compró otro par de botas y dos décimos para este sorteo.

Con esta revelación el inspector se

for del Vado, secundado por el guardia de Seguridad Juan Antonio Samprina, capturó al Perdigón, quien declaró que era cierto que había acompañado a la María Josefa a la zapatería, donde compró un par de botas que dejó pagadas y en depósito.

María Josefa inculpa al Perdigón como principal responsable de este delito, toda vez que como era su novia, la pedía frecuentemente dinero y sino se lo entregaba la maltrataba.

La policía ha logrado recuperar el importe de las botas, los décimos y más de cien pesetas en metálico.

La pareja ha pasado a la cárcel.

TEATRO LICEO

La Compañía Infantil Madrileña sigue obteniendo innumerables triunfos en su campaña artística.

PARA HOY

TE LA DEBO SANTA RITA

De Sevilla a los corrales — ó El debut del Cirineo

DEBUT de la precoz estrella bailarina y cancionista,

NIÑA VICTORINA VIDAL

May en breve lo extraordinario y nunca visto en Salamanca,

Don Juan Tenorio

interpretado por la tan aplaudida Compañía de Niños, con espléndido decorado y vestuario expreso.

MOTORISMO

El kilómetro lanzado

Ayer tarde se efectuó la prueba motora del kilómetro lanzado, anulada el domingo por motivos ya conocidos de nuestros lectores.

El jurado de salida se situó en el kilómetro 222 de la carretera de Zamora, y el de llegada en el 221 de dicha carretera, que está situado al final de la cuesta del Arroyo, en dirección de Salamanca a Zamora.

Debidamente dispuestos los cronometradores, se dió la salida sucesiva a cada uno de los corredores, haciéndose después la clasificación del modo siguiente:

Primer premio. Título de campeón del Moto-Club-Salmantino y regalo de un barómetro: Antonio Izquierdo, que empleó en el recorrido del kilómetro 39 segundos, o sea a una velocidad de 92 kilómetros por hora.

Premio segundo. Medalla de plata, que se adjudicó a Dionisio Martín, que invirtió 40,20 segundos, que suponen una velocidad de 88 kilómetros y medio.

Los otros dos corredores tardaron segundos 42,12 (85 kilómetros a la hora) y 43,30 (82 kilómetros 70 metros).

La prueba motora resultó muy brillante, pues el final del kilómetro a recorrer lo constituyó una cuesta de bastante porcentaje de elevación.

Al final de la carrera, cuantos en ella tomaron parte como corredores, jueces, cronometradores, etc., se trasladaron al local del Moto-Club, donde fueron por la Junta directiva de esta asociación muy agasajados.

Entre los allí reunidos se hicieron votos por la celebración frecuente de esta clase de fiestas de sport que tanto fomentan la afición al motorismo, y se inició la idea de la creación, en nuestra ciudad, de una asociación automovilista en la que tuvieran cabida todos los partidarios de estos deportes, asociación que seguramente había de tener una vida próspera, dado el gran número de automovilistas que hay en Salamanca y su provincia.

También se habló de obsequiar con una jira a los actuales vencedores, y al distinguido sportsman D. Antonio Sánchez de la Torre, por su conocido triunfo en Valladolid.

LOS MERCADOS DE LA PROVINCIA

Salamanca.—Trigo, 90 reales; cebada, 48; centeno, 76; algarrobas, 66. Tiemp. bueno; tendencia, floja; operaciones, muchas.

Peñaranda.—Las entradas de trigos son muy reducidas en los mercados. En general, el trigo se adquiere en panera del vendedor y en la actualidad se paga de 89 a 90 reales. En algunos pueblos se ha adquirido a 89 reales en panera del vendedor hace pocos días.

Tal es el precio que rige en Castilla para este cereal.

En los demás granos, los precios, con escasa variación, son los mismos que en Peñaranda, que fueron los siguientes: Cebada, de 54 a 55; centeno, a 72; algarrobas, a 62; guisantes, a 81.

En el tesoro se presentó el último mercado a la venta bastante ganado de cerdos.

Perada de una medalla de oro, con la imagen de San Antonio y de una cadena del mismo metal. Se gratificará a quien la entregue en la librería de Cuesta, Plaza Mayor, 14.

Automóvil. Se vende a toda prueba automóvil, marca e-ropes, seis asientos, informarán Plaza Mayor, 14, primero, izquierda, de diez a cinco.

Se arriendan pastos de invierno, para Continos. Para informes, en la misma dehesa, con Argimiro Montalvo.

Se venden baratas al centavo o a plaza, zos, las cesas números 6, de las calles de Corral de Guevara y Pavira, de esta ciudad. Informarán, Pozo Amarillo, 7, tercero.

Se arriendan pastos de invierno para vacas y ovejales, en la dehesa de la Granja, término de Vadillo, provincia de Zamora. Para tratar, en la misma finca.

da, vendiéndose de 30 a 35 pesetas arrovo activa.

Ciudad Rodrigo.—Trigo caudal, 84 reales; cebada, 82; centeno, 66; algarrobas, 70; cebada, 56. Patatas, tres pesetas arroba.

Ledesma.—Trigo caudal, a 91 y 90 reales fanega; centeno, a 70 reales fanega; cebada, a 53; y algarrobas a 72; garbanzos superiores, a 240 reales fanega; regulares, a 190. Tendencia sostenida.

Cantalapiedra.—Las compras de cereales están aborrotadas por la especulación. El aspecto de los campos es el de terminación de la siembra de trigo.

Los precios son: centeno, de 70 a 71 las 92 libras; cebada, de 52 a 53 la fanega; algarrobas, de 63 a 64; harina de primera, a 28 y 1/2 reales arroba. Compras, paralizadas; tiempo, bueno.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico.

Altura barométrica, 696,22.—Temperatura máxima al sol, 22,6.—Temperatura máxima a la sombra, 13,0.—Temperatura mínima, 0,0.—Termómetro seco, 3,2.—Termómetro húmedo, 2,0.—Viento, E. 9.—Cielo, despejado.—Tiempo, variable.

DEL MOMENTO

Buscando lo imposible.

Han producido honda impresión las conclusiones del Dr. Voronof después de sus experiencias científicas. Estima que el secreto de la vitalidad no depende tanto del funcionamiento de los grandes órganos como de la secreción de ciertas glándulas muy pequeñas algunas veces... Y cree que esas glándulas pueden sustituirse. De ese modo puede prolongarse mucho tiempo la vida.

Es, en realidad, un descubrimiento de resultados positivos, o es solamente una ilusión con que se quiere alimentar la eterna esperanza a la longevidad de los hombres?

Creemos sinceramente en esto último. Casi de un modo periódico surge, por fortuna y para consuelo de los enfermos y desesperados, uno de estos sabios, acaso más piadoso que otros, que afirma que existen ciertos hombres de ciencia que han conseguido descubrir algunas glándulas muy pequeñas algunas veces... Y cree que esas glándulas pueden sustituirse. De ese modo puede prolongarse mucho tiempo la vida.

Es, en realidad, un descubrimiento de resultados positivos, o es solamente una ilusión con que se quiere alimentar la eterna esperanza a la longevidad de los hombres?

Creemos sinceramente en esto último. Casi de un modo periódico surge, por fortuna y para consuelo de los enfermos y desesperados, uno de estos sabios, acaso más piadoso que otros, que afirma que existen ciertos hombres de ciencia que han conseguido descubrir algunas glándulas muy pequeñas algunas veces... Y cree que esas glándulas pueden sustituirse. De ese modo puede prolongarse mucho tiempo la vida.

Es, en realidad, un descubrimiento de resultados positivos, o es solamente una ilusión con que se quiere alimentar la eterna esperanza a la longevidad de los hombres?

Creemos sinceramente en esto último. Casi de un modo periódico surge, por fortuna y para consuelo de los enfermos y desesperados, uno de estos sabios, acaso más piadoso que otros, que afirma que existen ciertos hombres de ciencia que han conseguido descubrir algunas glándulas muy pequeñas algunas veces... Y cree que esas glándulas pueden sustituirse. De ese modo puede prolongarse mucho tiempo la vida.

Es, en realidad, un descubrimiento de resultados positivos, o es solamente una ilusión con que se quiere alimentar la eterna esperanza a la longevidad de los hombres?

Creemos sinceramente en esto último. Casi de un modo periódico surge, por fortuna y para consuelo de los enfermos y desesperados, uno de estos sabios, acaso más piadoso que otros, que afirma que existen ciertos hombres de ciencia que han conseguido descubrir algunas glándulas muy pequeñas algunas veces... Y cree que esas glándulas pueden sustituirse. De ese modo puede prolongarse mucho tiempo la vida.

Es, en realidad, un descubrimiento de resultados positivos, o es solamente una ilusión con que se quiere alimentar la eterna esperanza a la longevidad de los hombres?

Creemos sinceramente en esto último. Casi de un modo periódico surge, por fortuna y para consuelo de los enfermos y desesperados, uno de estos sabios, acaso más piadoso que otros, que afirma que existen ciertos hombres de ciencia que han conseguido descubrir algunas glándulas muy pequeñas algunas veces... Y cree que esas glándulas pueden sustituirse. De ese modo puede prolongarse mucho tiempo la vida.

Es, en realidad, un descubrimiento de resultados positivos, o es solamente una ilusión con que se quiere alimentar la eterna esperanza a la longevidad de los hombres?

Creemos sinceramente en esto último. Casi de un modo periódico surge, por fortuna y para consuelo de los enfermos y desesperados, uno de estos sabios, acaso más piadoso que otros, que afirma que existen ciertos hombres de ciencia que han conseguido descubrir algunas glándulas muy pequeñas algunas veces... Y cree que esas glándulas pueden sustituirse. De ese modo puede prolongarse mucho tiempo la vida.

Es, en realidad, un descubrimiento de resultados positivos, o es solamente una ilusión con que se quiere alimentar la eterna esperanza a la longevidad de los hombres?

Creemos sinceramente en esto último. Casi de un modo periódico surge, por fortuna y para consuelo de los enfermos y desesperados, uno de estos sabios, acaso más piadoso que otros, que afirma que existen ciertos hombres de ciencia que han conseguido descubrir algunas glándulas muy pequeñas algunas veces... Y cree que esas glándulas pueden sustituirse. De ese modo puede prolongarse mucho tiempo la vida.

Es, en realidad, un descubrimiento de resultados positivos, o es solamente una ilusión con que se quiere alimentar la eterna esperanza a la longevidad de los hombres?

Creemos sinceramente en esto último. Casi de un modo periódico surge, por fortuna y para consuelo de los enfermos y desesperados, uno de estos sabios, acaso más piadoso que otros, que afirma que existen ciertos hombres de ciencia que han conseguido descubrir algunas glándulas muy pequeñas algunas veces... Y cree que esas glándulas pueden sustituirse. De ese modo puede prolongarse mucho tiempo la vida.

Es, en realidad, un descubrimiento de resultados positivos, o es solamente una ilusión con que se quiere alimentar la eterna esperanza a la longevidad de los hombres?

Creemos sinceramente en esto último. Casi de un modo periódico surge, por fortuna y para consuelo de los enfermos y desesperados, uno de estos sabios, acaso más piadoso que otros, que afirma que existen ciertos hombres de ciencia que han conseguido descubrir algunas glándulas muy pequeñas algunas veces... Y cree que esas glándulas pueden sustituirse. De ese modo puede prolongarse mucho tiempo la vida.

Es, en realidad, un descubrimiento de resultados positivos, o es solamente una ilusión con que se quiere alimentar la eterna esperanza a la longevidad de los hombres?

Creemos sinceramente en esto último. Casi de un modo periódico surge, por fortuna y para consuelo de los enfermos y desesperados, uno de estos sabios, acaso más piadoso que otros, que afirma que existen ciertos hombres de ciencia que han conseguido descubrir algunas glándulas muy pequeñas algunas veces... Y cree que esas glándulas pueden sustituirse. De ese modo puede prolongarse mucho tiempo la vida.

Es, en realidad, un descubrimiento de resultados positivos, o es solamente una ilusión con que se quiere alimentar la eterna esperanza a la longevidad de los hombres?

Creemos sinceramente en esto último. Casi de un modo periódico surge, por fortuna y para consuelo de los enfermos y desesperados, uno de estos sabios, acaso más piadoso que otros, que afirma que existen ciertos hombres de ciencia que han conseguido descubrir algunas glándulas muy pequeñas algunas veces... Y cree que esas glándulas pueden sustituirse. De ese modo puede prolongarse mucho tiempo la vida.

NOTICIAS

que nos dan de que un día, quid de momento a otro, que se va a descubrir el secreto de la vida, y haremos, en adelante, el cómputo de esta, no por años, sino por siglos.

Cuanto durará entonces la juventud? Será breve, como ahora? Si es así, nada habremos adelantado. En cambio, si lo que se va a prolongar es la vejez, con toda su ruina física y moral, o su derrumbamiento espiritual, prolongando una cosa así, algo como un tronco ahogado que ya no da fruto, o un árbol que ya no da flores primaverales, en ese caso no vale la pena de que los sabios se afanaran tanto y se engañen ingenuamente, si mismsos y a la vez, engañen a los otros.

Al menos, Fausto logró unos días de juventud. Y, sin embargo, su desencanto postrero fué todavía más trágico.

Ante este problema oscuro de la vida y de la muerte, en el cual se han extraviado todas las inteligencias que han querido explorar el misterio que nos rodea, creo que es más de recomendar la resignación a las realidades dolorosas que la ilusión de unas promesas halagüeñas.

Lo que hay que tener en paz es la conciencia.

COSAS DE LA CALLE

A Matías Uruguena, estudiante de Medicina, domiciliado en Meléndez, 9, le ha sido extraído en la Casa de Socorro un hueso de pollo que, atravesado en la garganta constituía un obstáculo propicio al ahogo, que aquel llegó a temer en algún momento.

Conferencia suspendida

Algunos elementos ferroviarios de este centro proyectaron dar ayer una conferencia en Cantalapiedra, para cuyo efecto se trasladaron por la tarde los empleados de la línea que afueran a Salamanca, Sres. Navarro, García (D. P.), González (D. A.) y Vals.

El alcalde de Cantalapiedra denegó su permiso para celebrar dicho acto, mientras no fuese autorizado por el gobernador civil.

Para recabar esta autorización, a las seis de la tarde visitó a nuestra primera autoridad civil una comisión, formada por los empleados ferroviarios señores González (D. C.), Cañada, Hernández y Botella.

El Sr. Fiestas expuso algunas consideraciones a la comisión, denegando la autorización.

Vease en 4.ª plana nuestra información telegráfica.

El presupuesto de Abastecimientos

El conde de San Luis ya tiene ultimado el presupuesto de su departamento ministerial.

El actual ministro de Abastecimientos considera que la función de aquel organismo debe ser de carácter permanente, coincidiendo en ello con el decreto del señor Argente y con el criterio varias veces expuesto por el Sr. Ventosa, y para desarrollar sus planes ha tenido que estudiar el medio de formar el núcleo necesario para la función que debe realizar el ministerio a su cargo.

Era preciso crear el organismo adecuado en cada provincia y se dispone en el presupuesto que dicho organismo sean las actuales Juntas provinciales, cuyo secretario será un funcionario del Ministerio.

Las Juntas locales de Subsistencias dependerán de las provinciales y estas, a su vez, del Ministerio.

La organización interna del Ministerio continuará en la misma forma que ahora, esto es, con cuatro Comisarias regias, que son de trigo, aceites, suministros hulleros y transportes.

Por las circunstancias excepcionales por que atravesamos, seguirán teniendo carácter transitorio para pasar luego, una vez restablecida la normalidad, a convertirse en secciones permanentes del organismo ministerial.

La inspección sigue también con carácter transitorio; pero en el presupuesto queda reorganizada en forma que los inspectores no participarán de las multas, las cuales las percibirá íntegramente el Estado, pagando éste, en cambio, las dietas y gastos de viaje de sus funcionarios, toda vez que la asignación de los inspectores es reducida y no sería bastante para retribuir a aquéllos.

Además, el ministro y el subsecretario tienen en estudio la forma de aplicar a los infractores de las disposiciones ministeriales aparte de lo que dispone la ley de Subsistencias, la ley Provincial; pues a veces resultan exageradas las multas que señala la primera, que es de 500 a 5.000 pesetas, sobre todo cuando se trata de pequeños comerciantes y de especulaciones mezquinas, siendo causa lo exagerado de la penalidad de algunas absoluciones.

La cifra total del presupuesto de Abastecimientos asciende a 3.900.000 pesetas, pero con carácter transitorio y atendiendo a las excepcionales circunstancias. La cifra permanente para los servicios ministeriales se fija en 1.700.000 pesetas.

Además de esto, por ahora, persistirán las disposiciones de la ley de Subsistencias para compras de trigo, carbón, etcétera.

El presupuesto va a ofrecer una modalidad y es la creación del *Index number*, o sea un negociado de Legislación y Estadística para conocer a toda hora y en todo momento el coste de la vida en el mundo entero.

Este negociado existe ya en casi todos los países y para atender a la compra de libros y suscripciones de revistas y periódicos profesionales se dedica una partida en el presupuesto.

Francisco Peix

Carretera de Ledesma, núm. 10 y 11.
Teléfono núm. 16 - Salamanca.
Almacén de maderas, carboles minerales, cok y antracitas, ídem vegetales de encina, brezo y cisno.

Materiales de construcción. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tuberías de gres de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosa, baldosa, teja plana, rasilla y ladrillo fino prensado.

Servicio a domicilio, precios módicos y competencia.

Por la guardia civil ha sido entregado en la Inspección de Vigilancia, el niño Isidro Cáceres, de nueve años, que hace unos días se fugó del domicilio materno, llevándose 40 pesetas.

JOSE MARTIN LOPEZ
Notario de esta capital, ha trasladado su despacho a la calle de la Rúa, 25 2.º (frente a la casa donde le tenía establecido, a 15 N.

Doctor José Méndez Pérez
Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete.
Varillas, 5, estreñeño

Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga agraria del pueblo de Rágama.

EL 606 Y EL 914
Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, D. Ramón Acedo, con treinta y dos años de práctica. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7.—Sa'manca.

Propónese el ministro de la Guerra intensificar en el cuartel la enseñanza primaria, hasta el extremo de que al año de incorporarse a filas un reclutamiento, no exista en él ningún soldado analfabeto. Para conseguir este laudable propósito, dispone lo siguiente:

No será causa eximente de asistencia a las clases, por lo que al personal auxiliar se refiere, el desempeño de otros cometidos que lo alejen de tan importante misión.

Se emplearán para la enseñanza aquellas horas en que el mayor número de soldados se halle libre de todo servicio y faena. Los actos de régimen interior no determinarán, en caso alguno, la falta a clase de ningún analfabeto.

Para estimular al soldado en este aprendizaje e instrucción, se le otorgarán premios y sanciones.

ZOTAL
Cura las enfermedades de las plantas y árboles frutales.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carrios.

En la escuela que publicamos el día 22 de los corrientes referente al fallecimiento de D.ª Angela Santos Ramos, de Carrascal del Obispo, se omitió involuntariamente al hijo político de la finada, don Daniel Hernández Núñez, a quien, como a la demás familia, reiteramos nuestro pésame.

El día 6 de Noviembre próximo se celebrarán funerales en la parroquia de dicho pueblo, por el eterno descanso del alma de la finada.

Para las buenas mesas, los vinos de Rioja de Bodegas Franco Españolas, de Logroño.

DOCTOR CORTÉS
Enfermedades de la piel y sifilografía.
CONSULTA DE 11 A 1
Calle del Sol Oriente, estreñeño, derecha.

DR. EUSEBIO DI Z
Especialista en enfermedades de la piel y venéreas.
Consulta: de once a una—Avenida de Miraflores, número 8.

Ha aparecido el primer número del semanario estudiantil local *El Trovador*. Publica escogido y variado texto literario de distinguidos escolares.

Correspondemos al afectuoso saludo del colega, al que deseamos próspera vida.

DOCTOR PIERNA
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
MEDICINA GENERAL
Rúa, 36 — Consulta, de once a dos

PELUQUERIA DE SANTIAGO PEREZ
montada con todos los adelantos modernos. Pe'ucas, crepé y toda clase de postizos para señoras. Plaza Mayor 5, principal.

Hoy hace tres años que falleció en Salamanca el industrial D. Eduardo Rodríguez Pérez, y mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de su esposa D.ª Isabel Sánchez.

Por el eterno descanso de los finados se dirán misas hoy y mañana en la capilla de la Santa Vera Cruz.

Reiteramos a los hijos, D. Eduardo, doña Socorro y D.ª María, la expresión de nuestro sentimiento.

Los vinos finos de Rioja de Bodegas Franco Españolas de Logroño, son los preferidos.

MEDICO OCULISTA DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ
Plaza Mayor, núm. 1
CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

Dr. Sandoval.
Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo
DOCTOR RIESCO, 25.
CONSULTA: DE ONCE A DOS

En breve se repartirán a los congresistas del Congreso Nacional de Ingeniería las tarjetas de identidad, que les servirán para obtener la rebaja concedida en la tarifa general ferroviaria. El plazo de validez de las mismas oscila entre el 11 de Noviembre y el 15 de Diciembre próximos.

Las familias de los congresistas pueden disfrutar también de las tarifas reducidas y tener libre acceso a todos los actos y fiestas, inscribiéndose mediante la cuota individual de cinco pesetas.

La Exposición de dibujos y modelos se



EL SEÑOR

Don Juan González Ramos

PRESBITERO

ha fallecido en esta ciudad el día 28 de Octubre de 1919

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

D. E. P.

Sus afligidos hermanos: D. Manuel, D.ª Ana María, (ausente), D.ª Josefa y D.ª María de las Candelas; hermano político, D. Estanislao Fuentes (ausente) y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Mañana, 29, a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Gran Vía, número 2 (frente a la Alamedilla).
El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

inaugurará el 17 de Noviembre, a las once de la mañana, con asistencia de Su Majestad, S. A. el Príncipe de Méjico, Gobierno, etc.

ANUNCIO

Según el anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia núm 148 correspondiente al miércoles 22 del actual mes, el día 6 de Noviembre próximo y hora de las once, se verificará la primera subasta doble y simultánea en la Jefatura de este distrito forestal, sita en la calle del Prado, número 4, principal, de esta ciudad, y ante la Alcaldía de Cantalapiedra, de 600 robles maderables de la dehesa boyal de expresada villa, bajo el precio de pesetas 10.163. En dicho anuncio se citan las condiciones a que hay que sujetarse y se publica el modelo de proposición. 3-2

MATIAS LUDENA
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca

Medias, calcetines, corsets, camisas de caballero
puede comprar a los precios anteriores, visitando esta casa.

Plácido Hernández
Lonja de la Cárcel, 2—SALAMANCA
Licenciado en Ciencias y Profesor Normal

PREPARACION COMPLETA OPOSICIONES MAGISTERIO
TAVIRA, 4. 10 8

LUIS MARTIN
AFINADOR DE PIANOS
San Justo, 8 segundo. Salamanca 16-1

GRAN SALCHICHERIA
POR MAYOR Y MENOR

de Valeriano Fernández
GALLE ZAMORA, 52

Tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa y distinguida clientela el público en general, los productos del cerdo de la nueva fabricación a los siguientes precios:


	Ptas.	Cts.
Tocino fresco y saladillo, kilo.	4	00
Manteca derretida superior, kilo.	3	20
Jamón añejo escogido, kilo.	10	00
Longaniza fresca, kilo.	6	00
Longaniza orada, kilo.	7	00
Lomo fresco y adobado, kilo.	7	00
Magro, kilo.	5	00
Pernicetes frescos y salados, kilo.	3	00
Espinazo fresco y salado, kilo.	3	00
Cabezas frescas y saladas, kilo.	2	50
Farinatos y mercurios, kilo.	2	50
Saichichón de lomo, kilo.	10	00
Chorizo de bofes, kilo.	4	00
Costillas frescas, kilo.	4	00
Chorizo gordo cagaler, kilo.	8	00
Añejes—Tocino del p. ís de gusto superior, costillas, pernicetes de tocino y jamón, paletas, juegos de pies, espinazos, cañejes y huesos de caña.	6-1	

EXPORTACION A PROVINCIAS

Dermina Bustos
Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel.
Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9, y farmacias y droguerías.

MUEBLES
JUAN ROMERO GARCÉS
Sánchez Barbero, 17 y Prior, 14
Ventas al contado y a plazos. 60-31

Vendo muy barato poleas de hierro y maderas, cojinetes de engrase continuo de 43 y 50 milímetros, transmisiones de 45 y 50 milímetros y un depósito de chapa de hierro cilíndrico, cabida medio metro cúbico. Informar, Pozo Amarillo, núm. 7, Almacén.



EL SEÑOR

Don José García Gómez

falleció en esta ciudad el día 28 de Octubre de 1919

a los sesenta y siete años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: D. Juan (dependiente de la casa R. González Martín), Vicente, Teresa, Hortensia, José, Benigno, Jesús y Alejandra García de la Mana; hijas políticas: Teresa Crespo, Clara Menjón, Ignacio González (viajante de la casa sobrino de Peña Villarejo) e Isidora Cornejo; nietos; hermanas, Angela; hermanos políticos y demás parientes,

Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asista a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, martes 28, a las cuatro de la tarde.
Casa mortuoria: Eras de la Glorieta, derecha (frente a la fábrica de Santa Elena).
El duelo se despide en la puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Cera el "Loro,"
PARA PISOS Y MUEBLES

Esta cera es la mejor que se fabrica, da un brillo instantáneo, permanente e insalterable, y por su especial composición preserva los suelos y muebles de toda clase de insectos.

De venta, G. Esudero Alvarez, antigua Farmacia y Droguería de Pinto, 9, y en su Sucursal de Droguería en Alba de Tormes. Sánchez Llievo, 11. m. l. y s.

Precios: Bote pequeño, una peseta, y grande, 1,75.

TÉRMINUS HOTEL
SALAMANCA

LECCIONES ESPECIALES
DE

Francés, Matemáticas, Física y Química
por los doctores J. Mir y J. Cerezo, auxiliares de esta Facultad de Ciencias, y preparación completa para el

INGRESO EN TELEGRAFOS
600 plazas. Ejercicios, 1.º Marzo. Expira plazo día 30

Dirigirse: Plaza de la Fuente, núm. 7

LA IMPERIAL
GRAN SURTIDO EN TODA CLASE DE CALZADO

Doctor Riesco, núm. 15 - Salamanca

PEDRO CERECEDA ULTRAMARINOS Y EMBUTIDOS.
Cárcel Nueva, 6 y Hospital Viejo, 2, Salamanca.—Ofrezco al público los artículos siguientes a precios muy económicos:

	Pesetas
Chorizo de bofes, kilo.	4,00
Manteca en rama, añeja.	4,00
Costillas, añejas.	4,00
Espinazo, añejo.	3,00
Huesos de caña, añejes.	2,00
Cabezas añejas.	3,00

GRAN SURTIDO

CAFE RESTAURANT FORNOS
de Victoriano Martín
EL MAS FAVORECIDO

SELECTO MENU - PESCA FINA
BODAS- BANQUETES- LUNCHS

TOCINO
En el almacén de vinos y alcoholes de D. Manuel García Alvarez, Chamberí, 5,

encontrará el público tocino sin hueso, clase superior, a ptas, 3,70 kilo

Por partidas, consúltese

GRAND HOTEL PASAJE
Proveedor de Sus Altezas Reales los Príncipes de Baviera.

Plaza Mayor, 39. Espoz y Mina 11 (2.ª—Salamanca). PROPIETARIO

Gregorio Barragán

Se sirven toda clase de banquetes, bodas, lunches y bautizos. Cuartos de baños y duchas. Calefacción central. On parle française. English spoken.

Julio de la Iglesia González
Hijo político de Alfredo Manzano

Plaza del Mercado,
cajones números 77, 79 y 81

Cordero superior.	kilo.	2 40
Manteca de cerdo derretida.		3 25
Costillas frescas o saladas.		4
Tocino añejo del país.		4 20
Idem nuevo.		4
Espinazo fresco o salado.		3
Cabezas ídem.		3
Pernicetes.		3

Todos los días cerdo fresco.

Saichichas todo de cerdo.		4
Magro fresco.		5
Lomo.		6
Longaniza reciente de cerdo.		7

